

## PLENO

### ACTA NÚMERO 1/2013 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2013

D. Luis Navarro Candel, Presidente  
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente  
D. José M<sup>a</sup> Bonet Conesa, Secretario  
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA  
D. Joaquín Buendía Gómez, Admón. Educativa  
D. Isidoro Chacón García, FSIE  
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio  
D. Víctor Escavy García, CONCAPA  
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE  
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.  
D. Antonio García Correa, P. Prestigio  
D. Pablo García Cuenca, Educación y Gestión  
D. Enrique González López, CCOO  
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE  
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Begoña Iniesta Moreno, Admón. Educativa  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Martínez Robles, FMRM  
D. Pedro Mora Góngora, C<sup>o</sup> Doctores y Licenciados  
D. José Francisco Parra Martínez, CECE  
D. José M<sup>a</sup> Ramírez Burgos, Admón. Educativa  
D. Carlos Romero Gallego, Admón. Educativa  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón, FMRM  
D.<sup>a</sup> Providencia Rufete Viñegla, FAMPACE  
Excusan asistencia:  
D. Patricio Martínez García, FMRM y D. Francisco  
M. Martínez González, UPCT

En la ciudad de Murcia, siendo las **17.15 horas del día 7 de febrero de 2013**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, dio comienzo la sesión **extraordinaria** del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan. Se desarrolló conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

Punto Único: ***Elección de representantes del Pleno en la Comisión Permanente.***

Tras saludar a los presentes, el Presidente se refiere al objeto de la convocatoria: la elección de representantes del Pleno en la Comisión Permanente. Procede a explicar la normativa al respecto recogida en el Reglamento interno y la mecánica de la votación. Explica que los únicos candidatos a las cuatro plazas que hay que cubrir son los cuatro que figuran en las papeletas que se han entregado, que son de los Sres. Díez de Revenga, Hurtado García, Mora Góngora y de la Sra. Sánchez Alarcón. Señala que son todos de sobra conocidos y que han venido desempeñando eficazmente la representación del Pleno con anterioridad.

Se procede a la votación por llamamiento nominativo y a depositar cada uno de los miembros del Pleno presentes la papeleta en la urna habilitada.

Finalizada la votación se procede al recuento de los votos que arrojan el siguiente resultado:

Papeletas depositadas: 22. Cumplimentadas: 21. En blanco: 1.

Votos obtenidos:

Sr. D. Francisco Javier Díez de Revenga Torres: **20** votos.

Sr. D. Juan Pedro Hurtado García: **19** votos.

Sr. D. Pedro Mora Góngora: **18** votos.

Sra. M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón: **18** votos.

El Presidente hace la proclamación de los candidatos elegidos.

Tras lo cual, siendo las 17.30 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. del Sr. Presidente.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.

El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel